



FUNDACIÓN INSTITUTO HIPÓLITO UNANUE

DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS
(ALAFARPE)

CONSEJO CONSULTIVO

SETIEMBRE, 2019

PRESENTACIÓN

En 1967 se fundó el Instituto Hipólito Unánue con la finalidad de promover la investigación en las ciencias de la salud en el Perú y divulgar los nuevos conocimientos a través de certámenes científicos descentralizados y de *“La Revista Diagnóstico”*.

El Instituto fue creado por la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE) como una institución sin fines de lucro, y que es administrado por el Consejo Directivo que se encarga de orientar su marcha y la representa en todos los ámbitos públicos y privados.

El Instituto se convirtió en Fundación en 1982 bajo la conducción de Don Rafael Fernández Stoll de grata recordación para la Institución. Siempre tuvo como misión estimular el perfeccionamiento de los profesionales y alumnos de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica a través del otorgamiento anual de *“Becas de Honor”* a los estudiantes universitarios que por razones económicas necesitan esta ayuda. Además presta apoyo económico a proyectos de investigación previa estricta selección por expertos en cada materia.

Asimismo, otorga cada tres años, en forma alternativa, premios y distinciones honoríficas a los mejores libros editados y a los trabajos científicos publicados en revistas nacionales y lo más apreciado, *“La Medalla de Oro Hipólito Unánue”*, a los más destacados profesionales de las ciencias de la salud que son presentados al proceso concursal por las instituciones tutelares de las ciencias de la salud: Colegios Profesionales, Universidades, Academias y otras Instituciones Científicas.

El Consejo Consultivo, está conformado por distinguidos médicos, cirujanos, odontólogos y químico farmacéuticos de nuestra nación.

En esta oportunidad presentamos su reglamento para que los miembros puedan tener conocimiento de su constitución y sus funciones de asesoramiento a la Fundación y cooperación al Consejo Directivo en todas las actividades científicas programadas anualmente y cuyo fin es mejorar la visión y misión de la Fundación.

Daniel Enrique Haro Haro
Presidente del Consejo Consultivo

NÓMINA DE LOS PROFESIONALES GALARDONADOS CON EL **“PREMIO MEDALLA DE ORO HIPÓLITO UNANUE”**

La Fundación Instituto Hipólito Unanue otorga cada tres años el “Premio Medalla de Oro Hipólito Unanue” con el propósito de reconocer y enaltecer los méritos intelectuales, éticos, culturales, científicos, docentes y humanísticos de los profesionales de la ciencias de la salud (medicina, cirugía, odontología, farmacia y bioquímica), quienes a través de sus actividades en el Perú hayan destacado por su meritoria labor en la profesión que ejercen, así como en su proyección social en bien de la comunidad.

EN MEDICINA:

DR. ALBERTO HURTADO ABADÍA	1977
DR. RAFAEL ALZAMORA F.	1979
DR. CARLOS SEGUÍN E.	1981
DR. PEDRO WEISS	1983
DR. ALBERTO GUZMÁN BARRÓN	1985
DR. CARLOS LANFRANCO LA HOZ	1988
DR. JAVIER ARIAS STELLA	1991
DR. CARLOS SUBAUSTE PERONA	1994
DR. DANTE PEÑALOZA RAMELLA	1997
DR. CARLOS MONGE CASSINELLI	2000
DR. BENJAMÍN ALHALEL GABAY	2003
DR. JAVIER MARIÁTEGUI CHIAPPE	2006
DR. AMADOR CARCELÉN BUSTAMANTE	2009
DR. MAYER ZAHARIA BASSAN	2012
DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA	2015
DR. MELITÓN ARCE RODRÍGUEZ	2018

EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA:

DR. JUAN DE DIOS GUEVARA R.	1977
DR. FORTUNATO CARRANZA	1979
DR. GONZALO GURMENDI	1981
DR. MARCO A. GARRIDO MALO	1983
DR. SIMÓN PÉREZ ALVA	1985
DR. FERNANDO MONTESINOS A.	1988
DR. LEONIDAS UNZUETA ROMERO	1991
DR. JOSÉ AMIEL PÉREZ	1994
DR. FERNANDO QUEVEDO GANOZA	1997
DRA. BERTHA PAREJA PAREJA	2000
DR. AUGUSTO ALDAVE PAJARES	2003
DRA. LUZ OYOLA DE BARDALES	2006
DRA. NANCY LOZANO REYES	2009
DR. JOSÉ JUÁREZ EYZAGUIRRE	2012
DRA. TERESA B. DE ALVARADO-ORTÍZ	2015
DR. JOSÉ ALIAGA ARAUCO	2018

EN CIRUGÍA:

DR. JORGE DE ROMAÑA P.	1977
DR. AURELIO DÍAZ UFANO	1979
DR. ESTEBAN ROCCA COSTA	1981
DR. DANIEL BECERRA DE LA FLOR	1983
DR. EDUARDO CÁCERES GRAZIANI	1985
DR. CARLOS PESCHIERA	1988
DR. RAÚL ROMERO TORRES	1991
DR. FERNANDO CABIESES MOLINA	1994
DR. CARLOS PAYET GARRETA	1997
DR. VÍCTOR BARACCO GANDOLFO	2000
DR. AUGUSTO BAZÁN ALTUNA	2003
DR. ULDARICO ROCCA FERNÁNDEZ	2006
DR. FRANK LIZARASO CAPARÓ	2009
DR. RODRIGO TRAVEZÁN CARVO	2012
DR. EDUARDO BARBOZA BESADA	2015
DR. JOSE PACHECO ROMERO	2018

EN ODONTOLOGÍA:

DR. RICARDO SALAZAR SOUTHWELL	1977
DR. PEDRO AYLLÓN BOCANEGRA	1979
DR. ANGEL OCAMPO EGUREN	1981
DR. GUILLERMO ROOSE CAMPOS	1983
DR. OSCAR DEL ÁGUILA A.	1985
DR. ANTONIO PINILLOS SOTERO	1988
DR. JULIO BEGAZO SANZ	1991
DR. HERNÁN VILLENA MARTÍNEZ	1994
DR. ARTURO LÓPEZ BEGAZO	1997
DR. DAVID LOZA FERNÁNDEZ	2000
DR. NALDO BALAREZO GERSTEIN	2003
DR. RAMÓN CASTILLO MERCADO	2006
DR. WILSON DELGADO AZAÑERO	2009
DR. LESLIE BELMONT REÁTEGUI	2012
DR. FREDDIE WILLIAMS DÍAZ	2015
DR. GILBERTO HENOSTROZA HARO	2018

REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO

Art. 1°.- El Consejo Consultivo es el órgano Asesor de la Fundación en lo referente a los programas de apoyo al desarrollo científico de las ciencias de la salud y está conformado por distinguidos profesionales médicos, cirujanos, farmacéuticos y odontólogos que se reúnen anualmente, en fecha prefijada, para dar cuenta de sus actividades, y cada dos años para renovar la Comisión de Trabajo.

Art. 2°.- El Consejo Consultivo tendrá las siguientes categorías de Miembros:

- Miembros Titulares
- Miembros Correspondientes
- Miembros Asesores Permanentes
- Miembros Honorarios

Art. 3°.- Son Miembros Titulares son los profesionales de la salud, médicos, cirujanos, químico-farmacéuticos y odontólogos, designados por el Consejo Directivo a propuesta del Consejo Consultivo y que radican en la ciudad de Lima.

Art. 4°.- Los miembros Correspondientes son los profesionales de la salud designados por la Comisión de Trabajo, que radican en las diversas capitales de los departamentos del país, que tengan Facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica.

Art. 5°.- Para la designación de los nuevos Miembros Titulares y Correspondientes del Consejo Consultivo se debe tener en cuenta la nómina de candidatos presentada por el

Consejo Directivo y el Consejo Consultivo debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una posición de liderazgo, idoneidad y ética en el ejercicio de la profesión.
- Contribuir al desarrollo de la investigación científica en las ciencias de la salud
- Comprometerse a participar en las actividades de la Fundación y colaborar en las tareas de selección y calificación de los proyectos científicos que recibirán el apoyo económico de la Fundación
- Colaborar en las actividades programadas por la Fundación: Conferencias, Cursos, Jornadas, Congreso y otros
- Ayudar y contribuir a las actividades de proyección social de la Fundación

Art. 6°.- Los Miembros Asesores Permanentes son los profesionales mencionados en el Artículo 3° que hayan pertenecido a la Comisión de Trabajo del Consejo Consultivo durante dos años o más.

Art. 7°.- Los Miembros Honorarios son los profesionales de la salud que han recibido el premio y Distinción Honorífica: MEDALLA DE ORO HIPOLITO UNANUE, y aquellos que hayan contribuido extraordinariamente a la Fundación, elegidos por unanimidad por la Comisión de Trabajo.

Art. 8°.- El Órgano Ejecutor del Consejo Consultivo es la COMISIÓN DE TRABAJO compuesta por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Dos Médicos
- Dos Cirujanos
- Dos Químico-farmacéuticos
- Dos Odontólogos
- Asesor Permanente
- Past-Presidente

Art. 9°.- La elección de los miembros de la Comisión de Trabajo se hará mediante una elección abierta con renovación por mitades lo que promueve la alternancia donde los miembros del Consejo Consultivo puedan organizarse para presentar sus listas.

Art. 10°.- Las funciones de la Comisión de Trabajo son:

1. Orientar y cooperar con el Consejo Directivo en la realización de los fines de la Fundación.
2. Asesorar al Consejo Directivo en la elaboración del presupuesto para apoyar las actividades científicas de la Fundación.
3. Organizar los Certámenes Científicos y Jornadas Descentralizadas en las capitales de los departamentos del país, que tengan Facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica, con la ayuda de los Miembros Correspondientes del lugar.
4. Actuar conjuntamente con el Consejo Directivo para la evaluación y selección de:
 - Proyectos Científicos de Investigación

que recibirán ayuda económica

- Trabajos científicos publicados para su premiación.
 - Edición de libros y textos que serán premiados.
 - Profesionales de las ciencias de la salud en el proceso concursal de la *"Medalla de Oro Hipólito Unánue"*.
5. Coordinar con el Comité Editorial de la Revista Médica *"DIAGNÓSTICO"* para su publicación continua.

Art. 11°.- Las Sesiones de la Comisión de Trabajo se realizarán por lo menos una vez al mes a solicitud del Presidente de la Comisión de Trabajo y/o a solicitud del tercio de sus miembros.

Art. 12°.- El quorum de la Comisión de Trabajo será la mitad más uno de sus miembros en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el tercio de ellos y los acuerdos se adoptarán por mayoría simple. En caso de empate, el presidente tendrá voto dirimente. Las Sesiones deberán constar en el Libro de Actas respectivo.

Art. 13°.- El Consejo Consultivo de la Fundación Instituto Hipólito Unánue tendrá las siguientes Comisiones Permanentes:

- I. Comisión de Evaluación y Calificación de Proyectos de Investigación solicitantes de ayuda económica.
- II. Comisión de Evaluación y Calificación de Trabajos de Investigación presentados a la premiación.

- III. Comisión de Evaluación y Calificación de Libros presentados a la premiación.
- II. Comisión de Relaciones Institucionales.

Art. 14°.- Las Comisiones Permanentes a las que se refiere el Artículo precedente estarán constituidos por cuatro miembros, de las siguientes especialidades: Medicina, Cirugía, Odontología y Farmacia y Bioquímica, los cuales nombrarán a un coordinador de grupo representante de cada comisión.

Art. 15°.- El período de vigencia en cada Comisión Permanente será por 2 años, pero con renovación por mitades.

Art. 16°.- El proceso de otorgamiento de la Medalla de Oro Hipólito Unánue tendrá su Reglamento para tal fin y en cada una de las cuatro Comisiones Especiales contará con un representante designado por la Comisión de Trabajo del Consejo Consultivo de la Fundación Instituto Hipólito Unánue.

Art. 17°.- El presidente del Consejo Consultivo tendrá reuniones conjuntas con los coordinadores de las comisiones permanentes, supervisando su labor y dando cuenta de sus avances a la Comisión de Trabajo.

Art. 18°.- Cualquier asunto no contemplado en el presente Reglamento será resuelto por la Comisión de Trabajo del Consejo Consultivo de Fundación Instituto Hipólito Unánue, previa comunicación al Consejo Directivo para su validación.

MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO LIMA – PROVINCIAS

EN MEDICINA:

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Melitón Arce Rodríguez

Dr. Javier Arias Stella

Dr. Amador Carcelén Bustamante

Dr. Fausto Garmendia Lorena

Dr. Hugo Arbañil Huamán

Dr. Guillermo Arribasplata Garfias

Dr. Ricardo Ávila Galindo

Dr. Ernesto Bancalari Benavides

Dr. Pedro Bedoya Pacheco

Dra. María del Rosario Berenguel Cook

Dra. Elsa del Carmen Berríos Medina

Dr. Zuño Burstein Alva

Dr. Alejandro Bussalleu Rivera

Dra. Lilibian del Carmen Cabani Ravello

Dr. César Cabezas Sánchez

Dr. Artidoro J. Cáceres Le Bretón

Dr. José Luis Calderón Viacava

Dr. Armando Calvo Quiróz

Dr. José G. Camino Carrillo de Albornoz

Dr. Jorge A. Campos Talavera

Dr. Fernando I. Carbone Campoverde

Dr. Ernesto Cárdenas Flecha

Dr. Carlos F. Carracedo Gonzáles

Dr. Antonio Carrasco Yalán

Dr. Ricardo Antonio Castillo Campos

Dr. Hugo G. Cedrón Cheng

Dr. Sandro Corigliano Carrillo

Dr. Emilio Crosby Dañino

Dr. Juan A. Chirinos Vega

Dr. César Delgado Sayán

Dr. Hugo Días Velarde

Dr. Rafael Doig Bernuy

Dr. Mario H. Encinas Arana

Dr. Oscar Espinoza Alegre

Dr. Jaime Espinoza Solís

Dra. Silvia G. Falcón Lizaraso

Dr. Juan Manuel Falen Boggio

Dra. Carmen Bertha Farfán Reaño

Dra. Raquel J. Garcés Ghilardi

Dr. Carlos Glave Testino

Dr. Gustavo F. Gonzáles Rengifo

Dr. Oscar Guerra Amaya

Dr. Róger Guerra-García Cueva

Dr. Walter N. Hidalgo Cáceres

Dr. Jorge Luis Huerta-Mercado Tenorio

Dr. José Josán Aguilar

Dr. Raúl Leon Barúa

Dr. Elio Paúl Lucchesi Vásquez

Dr. Ciro Maguiña Vargas

Dr. Germán Javier Málaga Rodríguez

Dr. Félix Álvaro Medina Palomino

Dr. Pedro Jesús Mendoza Arana

Dr. José E. Mori San Román

Dr. César Náquira Velarde

Dr. David Ortega Checa

Dr. Oscar Pamo Reyna

Dr. Eduardo Parodi Larco

Dr. Luis E. Penny Montenegro

Dr. Alberto Perales Cabrera

Dra. Marianella Perata Salazar

Dr. José Piscoya Arbañil

Dr. Julio Pow Sang Yui

MIEMBROS

ASESORES PERMANENTES (*)

Dr. Rolando Calderón Velasco

Dr. Santiago Campodónico Hoyos

Dr. Alberto Cazorla Talleri

Dr. Pascual Chiarella Ortigosa

Dr. Juan Dyer Otero

Dr. Efraín Félix Hinojosa

Dr. José Gálvez Dañino

Dr. Eduardo Gotuzzo Herencia

Dr. Luis Guerra Galarza

Dr. Agustín Iza Stoll

Dr. Nelson Raúl Morales Soto

Dr. Luis Pinillos Ashton

Dr. Eduardo Pretell Zárate

Dr. Jorge Rey de Castro Mujica

Dr. Carlos Ruíz Mori

Dr. Miguel Sánchez Palacios-Paiva

Dr. Martín Tagle Arróspide

Dr. Juan Takano Morón

MIEMBROS TITULARES

Dr. Roberto Accinelli Tanaka

Dr. Eduardo Acevedo Vásquez

Dr. Franklin Aldecoa Bedoya

Dr. Juan de Dios Altamirano Del Pozo

Dr. Daniel Arbaiza Aldazabal

Dr. Guillermo Quiróz Jara	Dr. Alberto Sattui Talledo	Dr. Alberto Vecco Vargas Machuca
Dr. Luis Razzetto Ríos	Dr. Roberto Shimabuku Azato	Dr. Raúl Velarde López
Dra. Emilianita Rizo-Patrón Terrero	Dr. Ángel Suárez Zuzunaga	Dr. Herman Vildózola González
Dra. María I. Rojas Gabulli	Dr. José Tantaleán Da Fieno	Dr. César Villarán Ferreyros
Dr. Sergio G. Ronceros Medrano	Dr. Eduardo Ticona Chávez	Dr. Manuel Villarán Iturri
Dr. Jorge A. Ruiz Portal	Dr. Juan A. Urquiaga Calderón	Dr. Jaime Villena Chávez
Dr. Raúl Salazar Castro	Dr. Luis Manuel Valdéz-Fernández Baca	Dr. Jorge Luis Vincés Bazo
Dr. Jorge Luis Salinas Arce	Dr. Carlos Vallejos Sologuren	Dr. Darwin Vizcarra Escobar
Dr. Celestino Sánchez Díaz	Dr. Luis Varela Pinedo	Dr. Patrick Wagner Grau
Dra. Vilma Santiváñez García	Dr. Rolando Vásquez Alva	Dr. Oswaldo Zegarra Rojas

**MIEMBROS
CORRESPONDIENTES**

Dr. Abel Arroyo Sisniegas	Trujillo	Dr. Walter Llaque Dávila	Trujillo
Dr. Alfredo Barreda Bebín	Arequipa	Dr. Anselmo Magallanes Carrillo	Ica
Dr. Carlos Bernedo Gutiérrez	Arequipa	Dra. Ysabel R. Massironi Palomino	Ica
Dr. Ramón Bocanegra Carrasco	Trujillo	Dr. Víctor Morales Corrales	Piura
Dr. Alejandro Boza Revilla	Arequipa	Dr. Carlos Alberto Montjoy Ortega	Chiclayo
Dra. Patricia J. Campos Olazabal	Chiclayo	Dr. José Luis Picoaga Chávez	Arequipa
Dra. Martha Carbajal Seminario	Piura	Dr. Guillermo Sanz Málaga	Arequipa
Dr. Juan Ceccarelli Flores	Ica	Dr. Manuel Ticona Rendón	Tacna
Dr. Manuel F. Cubas Benavides	Chiclayo	Dr. Jesús Baldomero Valdez Herrera	Arequipa
Dr. César Delgado Butrón	Arequipa	Dr. Oscar Valiente Castillo	Cusco
Dr. Eleodoro Freyre Román	Arequipa	Dr. Francisco E. Villanueva Sánchez	Trujillo
Dr. Enrique Guerrero Lluor	Arequipa	Dr. Marco A. Zúñiga F.	Tacna
Dr. Arnaldo Lachira Albán	Piura		

EN CIRUGÍA:

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Eduardo Barboza Besada

Dr. Frank Lizaraso Caparó

Dr. José Pacheco Romero

Dr. Uldarico Rocca Fernández

Dr. Rodrigo Travezán Carvo

MIEMBROS ASESORES PERMANENTES (*)

Dr. Carlos Bazán Zender

Dr. Antonio Ciudad Reynaud

Dr. Manuel Cotrina Díaz

Dr. Juan Chiappe Corigliano

Dra. Carmen Fajardo Ugáz

Dr. José Carlos Gutiérrez Lazarte

Dr. Miguel Gutiérrez Ramos

Dr. Alfredo Guzmán Changanauquí

Dr. Daniel Enrique Haro Haro

Dr. Absalón Madrid Miró

Dr. Bertilo Malpartida Tello

Dr. Pedro Matzamura Kasano

Dr. Eduardo Payet Meza

Dr. Felipe Plaza Fernández

Dr. Alfonso Rivasplata Arribasplata

Dr. Miguel Santillana Cantella

Dr. Pedro Saona Ugarte

Dr. Javier Targarona Modena

Dr. Oscar Vidarte Gonzáles

Dr. Ramiro Zamorano Díaz Ufano

MIEMBROS TITULARES

Dr. José Albites Jara

Dr. Eduardo G. Anchante Castillo

Dr. Alberto E. Arias Castratt

Dr. Aurelio L. Barboza Beraún

Dr. Guillermo Claudio Barriga Salaverry

Dr. César A. Carmelino Mayorga

Dr. Benjamín Castañeda Castañeda

Dr. Rodrigo Castro de la Mata Guerra-García

Dr. Freddy G. Coayla Castillo

Dr. Raúl Salvador Cordero García-Zapatero

Dr. Augusto Chafloque Cervantes

Dr. Alfredo A. Chiappe Barchi

Dra. Azucena Dávila Málaga

Dr. José de Vinatea de Cárdenas

Dr. Javier J. Del Águila Muñóz

Dr. Mario del Castillo Irigoyen

Dr. Víctor Destéfano Urrutia

Dr. Jorge A. García Fernández

Dr. Rafael I. Garatea Grau

Dr. Miguel J. Guzmán Ahumada

Dr. Valentín Jaimes Serkovic

Dr. Hugo C. Pedro Jiménez Vargas Machuca

Dr. Juan Julio Muñóz Rodríguez

Dr. Bruno Pietrapiana Gonzáles

Dr. Paul Enrique Pilco Castañeda

Dr. Luis Poggi Machuca

Dr. Jaime Manuel Ponce La Torre

Dr. Fernando Ramírez De Noriega

Dr. Adolfo F. Rechkemmer Prieto

Dr. José Miguel Risco Caballero

Dr. Juan José Rodríguez Lazo

Dr. José Alberto Rojas Jaimes

Dr. Alejandro Rosell Ortíz

Dr. Percy Ruíz Gonzáles

Dr. Pedro Sánchez e Ingunza

Dr. Oscar Manuel Talledo Quagolino

Dr. Luis Távara Orozco

Dr. Luis Tobaru Miyashiro

Dr. Víctor Hugo Torres Cueva

Dr. Rubén A. Trelles Polo y La Borda

Dr. Jorge E. Vidal Olcese

Dr. Luis Villanueva Alegre

Dr. Elías Fabrizio Vizcarra Alosilla

Dr. Luis Rafael Zegarra Montes

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Dr. Rafael Arrarte Congrains	Arequipa	Dr. Juan A. Martínez San Martín	Arequipa
Dr. Jorge Beraún Anegus	Huancayo	Dr. Luis E. Medina Fernández	Arequipa
Dr. Jorge Cárdenas Arévalo	Trujillo	Dr. Félix R. Ortega Álvarez	Huancayo
Dr. José F. Castro Castro	Piura	Dr. Mauro Pérez Rodríguez	Huancayo
Dr. Juan Díaz Plasencia	Trujillo	Dr. Manuel Purizaca Benites	Piura
Dr. Jorge G. Espinoza Lojas	Piura	Dr. Julián Salas Portocarrero	Arequipa
Dr. Segundo García Angulo	Trujillo	Dr. Julio Tataje Barriga	Ica
Dr. Rolando Gómez Cárdenas	Ica	Dr. Víctor Tejada Gutiérrez	Arequipa
Dr. Víctor Alberto Lau Torres	Trujillo	Dr. Luis Yupanqui Zamalloa	Cusco

EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA:

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Q.F. José Aliaga Arauco
Dr. José Amiel Pérez
Dra. Q.F. Teresa Blanco de Alvarado Ortíz
Dr. José Juárez Eyzaguirre
Dra. Nancy Lozano Reyes
Dr. Leonidas Unzueta Romero

MIEMBROS ASESORES PERMANENTES (*)

Dr. José Aliaga Arauco
Dra. Lola Franco Guardia
Dr. Emilio Guija Poma
Dr. Q.F. José F. Jáuregui Maldonado
Dr. Q.F. Juan José León Cam
Dr. Enrique León Soria
Dr. Julio López Castillo
Dr. Daniel Lui liy
Dra. Alina Ratto Salazar
Dr. Róger Ramos Aliaga
Dr. Armando Rivero Laverde
Dra. Q.F. Cecilia Villarruel Bendezú
Dr. Mario Viñas Véliz

MIEMBROS TITULARES

Dr. Q.F. Pedro Angulo Herrera
Dr. Q.F. Luis Arroyo Acevedo
Q.F. Karla Bernal Málaga
Q.F. Emma Caldas HerreraMg.
Q.F. Robert Cárdenas Orihuela
Dr. Q.F. Alfredo A. Castillo Calle
Q.F. Américo Jorge Castro Luna
Dr. Q.F. Ricardo J. Descailleaux Urrutia
Dra. Q.F. Ana María Dorregaray Pérez
Q.F. Norma Edith Félix Sánchez
Dr. Q.F. Luis Miguel V. Félix Véliz
Q.F. Julia Diana Flores Chávez
Q.F. María Rosa Gutiérrez Briones
Dra. Q.F. Victoria Hachiya
Dra. Q.F. Elizabeth Jiménez Bazán
Dra. Q.F. Ana A. Kitazono Ph. D.
Dr. Q.F. Juan José León Cam
Dr. Q.F. Ramón Martínez Ching
Dra. Q.F. Ana María Muñoz Jáuregui

Dra. Q.F. Luisa Pacífica Negrón Ballarte
Dra. Q.F. Norma Julia Ramos Cevallos
Dr. Q.F. Bertran Santiago Trujillo
Dr. Conrado G. Seminario Arce
Dra. Q.F. Gabriela Soriano Chávez
Dra. Q.F. Carmen Tejada de De La Torre
Dra. Q.F. Ofelia Villalva Rojas
Dra. Q.F. Rosa Amelia Villar López

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Dra. Q.F. Liz A. Bullón Matos	Huancayo	Dr. Luis Montenegro Serquén	Chiclayo
Dr. Manuel Briceño Ortega	Arequipa	Dr. Gino Moretti Otoyá	Tumbes
Dr. Artemio Manuel Chang Canales	Ica	Q.F. Elizabeth Rebaza Araujo	Piura
Q.F. Angélica Magdalena Corzo Salas	Arequipa	Dr. Pedro Rengifo Gratelli	Huancayo
Dr. Gonzalo H. Dávila del Carpio	Arequipa	Dr. Enrique Rodríguez Sisniegas	Piura
Dra. Q.F. Tatiana Del Castillo Yañez	Cusco	Dr. Segundo F. Roncal Saldaña	Trujillo
Dr. José Diez Macavilca	Ayacucho	Dr. Jorge Ruíz Dávila	Trujillo
Q.F. Katuska Figueroa Vargas	Cusco	Dr. Jesús J. Ruíz Lévano	Ica
Q.F. Marleny Escobedo Díaz	Piura	Dr. Wilman Manuel Ruíz Vigo	Cajamarca
Dr. Róger Esquivel Reyna	Piura	Dr. Ricardo Sánchez Garrafa	Cusco
Dr. Jorge Luis Fernández Cuadros	Arequipa	Q.F. Patricia A. Senmache Chereque	Chiclayo
Dra. Q.F. F. Martha García Wong	Ica	Dr. Q.F. Ernesto Raúl Torres Véliz	Ica
Dra. María E. Guillén Núñez	Arequipa	Dr. Iván Torres Marquina	Cajamarca
Dr. Q.F. Víctor Hurtado Gamero	Ica	Dr. José Villanueva Salas	Arequipa
Dr. Carlos Lozano Chávez	Trujillo	Dr. Antonio Wong Ferreira	Iquitos
Q.F. Carmen L. Marín Tello	Trujillo	Dra. María Julia Yon de Pretince	Trujillo

EN ODONTOLOGÍA:

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Ramón Castillo Mercado	Dr. Jorge Díaz Cuadros	Dra. Úrsula María D. Albites Achata
Dr. Wilson Delgado Azañero	Dr. Hugo Gheris Miranda	Dr. Rogger Bardales Daza
Dr. Gilberto Henostroza Haro	Dr. Juvenal González León de Peralta	Dr. Mario Bermejo Menéndez
Dr. David Loza Fernández	Dr. José Mendoza Manyari	Dr. Luis Cabrejos Chirichigno
Dr. Guillermo Roose Campos	Dr. Abraham Meneses López	Dr. Carlos Cava Vergiu
Dr. Hernán Villena Martínez	Dr. Eduardo Morzán Valderrama	Dr. Marcos Chico Bazán
Dr. Freddie Williams Díaz	Dr. Jaime Otero Martínez	Dra. Lilian Denisse Damián Navarro

MIEMBROS ASESORES PERMANENTES (*)

Dr. Hugo Aguayo Olivares	Dr. José Luis Pasco Pérez	Dr. Juan Manuel Farah Hayn
Dr. Jorge Arias Congrains	Dr. Miguel Perea Paz	Dr. Armando Martín Fernández Rivas
Dr. José A. Balarezo Razzeto	Dr. José Fernando Silva Esteves Raffo	Dr. Gustavo Adolfo Fiori Chincaro
Dr. Jorge Luis Castillo Cevallos	Dra. Mónica Valdivieso Vargas-Machuca	Dr. Ítalo Martín Funes Rumiche
	MIEMBROS TITULARES	Dr. Javier Gálvez Rubio
	Dr. Luis Agarie Miyasato	Dr. Walter Gallo Zapata
		Dr. Julio César Gonzáles Mendoza

Dra. Natalia Henostroza Quintans	Dr. Leopoldo V. Meneses Rivadeneira	Dra. Samantha Rivas Urbina
Dra. Caridad Virginia Hidalgo Sifuentes	Dr. Roberto Montalvo Man	Dr. Pablo Rojas Arenas
Dr. Julián Kahn Meza	Dr. Wilfredo Moreno Alegría	Dr. Miguel Saravia Rojas
Dra. Carmen R. Kanashiro Irakawa	Dr. Luis Alejandro Muro Guerrero	Dr. Rodolfo Valdivia Maibach
Dr. Federico Krebs Gutiérrez	Dra. Camila Palma Portaro	Dr. Freddie David Williams Albites
Dra. Ana Cecilia Lavado Torres	Dr. Francisco Pardo Bancalari	Dr. Javier A. Zubiata Meza
Dr. Carlos Matta Morales	Dr. Guido Perona Miguel de Priego	

**MIEMBROS
CORRESPONDIENTES**

Dr. Luis A. Aguilar Tavares	Iquitos	Dr. Luis A. Gamarra Ciudad	Trujillo
Dr. Luis F. Alarco La Rosa	Trujillo	Dr. Gustavo Guardia Méndez	Trujillo
Dr. Carlos Alonso Claudio	Cusco	Dra. Carmen Hurtado Hidalgo	Chimbote
Dr. Gustavo Aranguri Amorato	Trujillo	Dra. Nelly Kuong Gómez	Tacna
Dr. César Aristi Ugáz	Chiclayo	Dr. Enrique Lozano Zelada	Chiclayo
Dr. Rufino F. Arribas Otoyá	Piura	Dra. Teresa Ríos Caro	Trujillo
Dr. Juan Azalgara Orihuela	Cusco	Dr. Javier E. Ríos Lavagna	Tacna
Dr. José Corrales Lazarte	Arequipa	Dra. Ruth Saravia Alviar	Ica
Dr. Máximo Corrales Calisaya	Arequipa	Dra. Carmen Tejada Guillén	Tacna
Dr. Edagar Cuadros Corimaya	Arequipa	Dr. Hugo Tejada Pradell	Arequipa
Dr. Juan José Díaz Zeballos	Arequipa	Dr. Rafael Urrunaga	Iquitos
Dra. Rosa Isabel Galecio Calle	Chiclayo	Dra. María Elene Zvietcovich Guerra	Cusco
Dr. Jaime Gallegos Sanabria	Arequipa		

COMISIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO 2018/2019

PRESIDENTE	:	DR. DANIEL ENRIQUE HARO HARO
VICEPRESIDENTE	:	DR. GILBERTO HENOSTROZA HARO
PAST-PRESIDENTE	:	DR. JOSÉ ALIAGA ARAUCO
MIEMBROS:		DR. OSCAR ESPINOZA ALEGRE DR. RAFAEL DOIG BERNUY DRA. AZUCENA DÁVILA MÁLAGA DRA. CARMEN FAJARDO UGÁZ DRA. Q.F. ELIZABETH JIMÉNEZ BAZÁN DRA. Q.F. ANA MARÍA MUÑOZ JÁUREGUI DR. MARCOS CHICO BAZÁN DR. LEOPOLDO MENESES RIVADENEIRA
MIEMBRO PERMANENTE:		DR. MELITÓN ARCE RODRÍGUEZ

CONSEJO DIRECTIVO ABRIL 2019 - MARZO 2020

PRESIDENTE	:	DR. RONALD VARGAS CASTILLO
VICE-PRESIDENTA	:	DRA. CECILIA ALEXANDRA MEDINA SÁNCHEZ
SECRETARIO	:	SR. GUSTAVO CRUZ RIVAS
TESORERA	:	SRA. FLORANDY MENDOZA PARGAS
VOCALES	:	SRA. MARA FANI PATIÑO SR. FERNANDO JOSÉ STAHL ROCA

MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA "DIAGNOSTICO":

DR. ROLANDO CALDERÓN VELASCO	DR. MELITÓN ARCE RODRÍGUEZ
DR. NELSON RAÚL MORALES SOTO	DR. JOSÉ ALIAGA ARAUCO
DR. GUILLERMO QUIRÓZ JARA	DR. GUIDO PERONA MIGUEL DE PRIEGO
DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA	



LOS PELICANOS N° 130, LIMA 27 - PERÚ TELÉFONO: 350 5200

 fihu-diagnostico@alfarpe.org.pe

 www.fihu-diagnostico.org.pe

 Fihunanue

 @Fihunanue